

**Miguel Ayuso
(Editor)**

**POPULISMO Y POPULISMOS
HISTORIA, FILOSOFÍA, POLÍTICA Y DERECHO**

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

Colección

Res publica

Director

Miguel Ayuso (Universidad Pontificia Comillas de Madrid)

© Los autores
2023

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1170-116-7

Depósito Legal: M-11190-2023

ISBN electrónico: 978-84-1170-178-5

Preimpresión:
Besing Servicios Gráficos, S.L.
besingsg@gmail.com

PRESENTACIÓN

EL POPULISMO Y SUS CARAS

En abril de 2016, la LIII Reunión de Amigos de la Ciudad Católica, organizada por la Fundación Speiro y el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, y celebrada en la Universidad Antonio de Nebrija, se dedicó al tema «Pueblo y populismo. Los desafíos políticos contemporáneos». Los ponentes, por orden, fueron los profesores Miguel Ayuso (Universidad Pontificia Comillas de Madrid), José Antonio Ullate (Universidad Antonio de Nebrija de Madrid), Dalmacio Negro (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas), John Rao (Universidad San Juan de Nueva York), Bernard Dumont (revista *Catholica* de París), Javier Barrycoa (Universidad Central de Barcelona), Juan Fernando Segovia (Universidad de Mendoza y CONICET), Julio Alvear (Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile), José Miguel Gamba (Universidad Complutense de Madrid) y Danilo Castellano (Universidad de Udine). Las actas, cuya edición corrió a cargo del firmante, se publicaron primero en el número de noviembre-diciembre de 2016 de la revista *Verbo* y posteriormente en un volumen del sello Itinerarios (Madrid, enero de 2017).

Explicamos entonces en la presentación del volumen cómo durante el decenio de los sesenta floreció la tesis, bautizada por el ministro y politólogo español Gonzalo Fernández de la Mora en la rúbrica de uno de sus libros más famosos, del «crepúsculo de las ideologías», luego arraigada durante los setenta y aun los ochenta. Presentaba sin lugar a dudas un (aparente) fundamento teórico, expresión de la preocupación racionalista del autor, más allá de

su singular funcionalidad política en favor de la deriva «tecnocrática» del régimen del General Franco. En efecto, las «ideologías» fuertes de la modernidad, concebidas como «religiones civiles», comenzaban por entonces a mostrar síntomas de agotamiento. En un primer momento, bajo la sugestión de la primera ola de las «terceras vías», pareció que la línea de evolución condujera en Europa a la convergencia de los sistemas liberal-democrático y socialista-marxista en lo que algunos llamaron el «socialismo con rostro humano» o socialdemocracia. Al mismo tiempo, sin embargo, se abría también camino (ahora por los lares del Tercer Mundo) otra silueta, la del que Thomas Molnar apodó de «socialismo sin rostro», caracterizado por la monolitización del Estado sobre los elementos basales del Ejército, un nacionalismo celoso y un socialismo sin teoría precisa e incluso sin ideología. Más adelante, en cambio, vendría a extenderse la que el mismo Molnar describiría como «hegemonía liberal» a partir del predominio de una «sociedad civil» entendida *more americano*, exportada desde los Estados Unidos primero a Europa y luego a todo el mundo. Del «fin de las ideologías» se habría pasado al «fin de la historia» —en la famosa formulación de Fukuyama— signado por el fin del «socialismo real» y el triunfo de la «democracia liberal». Pero, pese al énfasis terminológico, que no pasó inadvertido para la caja de resonancia de los medios de comunicación de masas, tampoco parece que durara mucho esa situación ante la emergencia del «choque de civilizaciones» descrito por Huntington y contemporáneamente la de los movimientos populistas.

No es fácil de desentrañar, desde luego, un cuadro tan abigarrado como el recién trazado. Pero quizá no esté de más apuntar por lo menos algunas claves. Así, en primer término, no son expresiones sinónimas «crepúsculo de las ideologías» y «crepúsculo de la ideología». Esto es, la crisis de las singulares ideologías no implica que lo que Dalmacio Negro ha llamado el «modo de pensamiento» ideológico haya entrado igualmente en crisis. Las ideologías fuertes se han transmutado en versiones débiles, según el universal signo de la postmodernidad cultural y política. Así, el

liberalismo o el socialismo marxista –tras ciertas vacilaciones, idas y venidas–, habrían cedido el paso a fórmulas neo y a ideologías novísimas. El contexto cultural de la crisis de la modernidad, y el político de la crisis del Estado, esconden la clave de interpretación de la paradoja aparente. Se producía, sí, la disolución de la filosofía moderna, esencialmente ideológica, en su versión fuerte, pero ocupaban su lugar subrogados débiles, brotados de su mismo *humus* cultural. Retrocedían también socialismos y liberalismos, mientras surgían nuevos «ismos» –feminismo, ecologismo, etc.–, modalidades las más de la nueva matriz (ideológica) del «progresismo». La propia tecnocracia, finalmente, no pasaba de ser otra ideología.

Es en tal contexto en el que hay que situar las transformaciones políticas de los últimos años.

Primero vimos un «nuevo socialismo», triunfante pasajera-mente entre nosotros aunque ejerciera también una cierta atracción sobre otros ámbitos geográficos y culturales. Otra cosa es que hubiéramos estado –primeramente– en presencia de un «socialismo», así como –en segundo lugar– que el tal (dicho) socialismo hubiera tenido algo de «nuevo». El punto de partida no podía ser otro que el del consenso socialdemócrata asentado en Europa después de la II Guerra Mundial y que permanece en lo sustancial pese a las muchas variables que se han entrecruzado desde entonces. Si el Estado moderno se asentó sobre la ficción del contrato social, la «historia» del mismo permite entender el paso de las democracias políticas a las actuales democracias sociales: el «deseo innato de bienestar», fundamento del pacto para Locke, al combinarse con la «libertad e igualdad naturales» de los hombres, en que lo basa Rousseau, conducen a un supercapitalismo en la producción y un socialismo distributivo o de consumo en materia de rentas. Puede decirse, pues, que los partidos socialistas hace tiempo que dejaron de ser socialistas. Aunque conserven con frecuencia actitudes y maneras del viejo socialismo (del socialismo *tout court*), para arrastrar a un electorado que sigue «creyendo» en el socialismo, como una pequeña parte sigue siendo comunista...

Hoy los partidos socialistas lo que son en verdad es «progresistas». Y la razón se halla en la filosofía de la historia.

En efecto, frente a la consideración de la naturaleza humana como inmutable, característica de la filosofía clásica y cristiana, el pensamiento moderno la tomó por ilimitadamente transformable. La Ilustración todavía confiaba en la capacidad de la razón humana para, imponiéndose sobre el oscurantismo y la superstición, dar lugar al advenimiento ineluctable de una «nueva sociedad»; a partir de Rousseau se afirmará, en cambio, que las leyes e instituciones están en el origen de la corrupción del hombre, por lo que habrá de procederse a la destrucción de esa fuente de modo revolucionario. La tarea desvinculadora se aplicó así primero a la acción temporal de la Iglesia (la Cristiandad), luego al entramado social (la separación del Estado y la sociedad siguió a la separación de la Iglesia y el Estado: ese es el contexto del lema «más sociedad y menos Estado») y finalmente a la propia familia. Y la bandera «revolucionaria», de matriz «utópica», se irá desplazando durante los siglos XIX y XX del liberalismo al socialismo. Éste, en su versión marxista, continuará la tarea donde aquél la dejó, a través de la reorganización por la tecnocracia estatal de la sociedad de masas (en puridad «disociedad») que el liberalismo y la desvinculación crearon. Ahora bien, agotado su objetivo fundacional (al menos en parte pues las autoridades naturales siempre rebrotan), y derrotado como doctrina económica, el socialismo antes marxista, luego gramsciano, quedará reducido a «progresismo», esto es, a una «postura» intelectual nihilista ligada al estatismo del llamado «bienestar» y concretada en nuevos «ismos» tales como el pacifismo, ecologismo, feminismo, etc.

Cierto es que el «progresismo» pudiera considerarse cada vez más una constante que acomuna a todas las fuerzas políticas del panorama político contemporáneo. Ello se debe a que el «centrismo», erigido en principio absoluto por las fuerzas consideradas de «derecha» (no puede elegirse o rechazarse ser de derecha: la derecha es la que la izquierda, inventora y administradora del juego, designa como tal), excluye cualquier otro principio o constan-

te políticos. Pero no es menos cierto que el «progresismo» *enragé* pertenece por derecho propio a la «izquierda»...

Hoy vemos que un nuevo agente político ha venido a sacudir (no se sabe con qué hondura) el panorama político abocetado en lo anterior. Y es que la emergencia del llamado «populismo», que se usa con frecuencia (sobre todo en el seno de la cultura europea) con un significado despectivo, parece constituir en nuestros días el problema y la tentación principales de la política, *rectius*, del poder que se dice político sin serlo propiamente. Sin embargo, el populismo moderno, que es un fenómeno articulado y complejo, y ha adquirido muchos rostros, dado vida a múltiples movimientos y animado variados regímenes, siempre ha conservado –sin embargo– su identidad y su alma.

A elucidarla, contrastándolo con el «pueblo» (del que toma poco más que el nombre y la excusa) y sus evoluciones, se dedicó el volumen mentado, así como el que, en el surco de aquél, ahora presentamos bajo la rúbrica «Populismo y populismos. Historia, Filosofía, Política y Derecho». Y que recoge las actas de otro congreso, el XIII Congreso Internacional de la Asociación Colombiana de Juristas Católicos, organizado por la Unión Internacional de Juristas Católicos (Roma) y el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II (Madrid), con la colaboración del Grupo Sectorial en Ciencias Políticas de la Federación Internacional de Universidades Católicas (París), celebrado en la Universidad Católica de Colombia (Santafé de Bogotá) en febrero de 2022.

Hemos distinguido cuatro dimensiones principales, a cada una de las cuales debían corresponder dos contribuciones. A la primera, «Populismo e ideología: populismo, liberalismo y socialismo», pertenecen las de los profesores Danilo Castellano (Udine) y Luis María De Ruschi (Buenos Aires). La del profesor friulano sirve además de marco teórico del trabajo, mientras que la rioplataense se contrae a ilustrar una conexión relevante de la ideología cual es la utopía, que alcanza particular relieve en el populismo. A

continuación, una segunda, referida al régimen político, examina singularmente las transformaciones de la democracia. El texto del director del volumen es el que abre la sección, mientras que el profesor Alejandro Ordóñez, a la sazón Embajador de Colombia ante la OEA, perfila una cuestión concreta, denunciada por la doctrina desde hace decenios, cual es el de la compatibilidad de la democracia con el totalitarismo. Sigue el tercer bloque, rubricado «Populismo y sociedad: bases y mecanismos sociológicos», en el que el profesor Pedro José Izquierdo (Nueva York) se pregunta si éstos suponen el despuntar de una nueva arquitectura política. Mientras que Juan Fernando Segovia (Mendoza), tras bosquejar la evolución histórica del populismo, particularmente en Hispanoamérica, concreta sus reflexiones acerca de la «política del regalo » y la «política del aparato» en la Argentina. Para terminar, en la cuarta sección, titulada «Populismo y derecho: las transformaciones de los ordenamientos», sumamos un texto (el segundo previsto no llegó a ser entregado por su autor) del profesor Manuel Marín (Santafé de Bogotá), referido a las aplicaciones en sede colombiana, pero que en buena medida podrían extenderse a otros lugares.

Las páginas que siguen constituyen un aporte original a una cuestión que, aunque cada vez más trillada, sigue ofreciendo ángulos y perfiles a la reflexión. Completan, así, al volumen de hace seis años, al que comenzábamos citando, nuevo fruto del mismo equipo intelectual.

M.A.

Madrid, 12 de octubre de 2022

Fiesta de la Virgen del Pilar